

OFICIO No. IGN-DG-RH-117-2022
Guatemala, 18 de marzo de 2022

Señores
Unidad de Información Pública
Instituto Geográfico Nacional
Presente.

Sr. Información Pública

Por este medio reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

En cumplimiento con lo establecido en el numeral 4 del Artículo 10 y numeral 2 del Artículo 11 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala Ley de Acceso a la Información Pública, el Instituto Geográfico Nacional -IGN- informa que, en el periodo comprendido del mes de septiembre del año 2021 al mes de marzo del año 2022, no se ha contratado personal para que preste servicios de asesoría.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



[Handwritten signature]
22/02/22
11:50

[Handwritten signature]
Licda. Páola Méndez Mata
DIRECTORA
Instituto Geográfico Nacional - IGN



Cc. Archivo.